

CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO 6 / NÚMERO 74

MÉXICO / FEBRERO 2013.

PASTA DE CONCHOS: 7 AÑOS DE LUTO E IMPUNIDAD SIN FIN

- 
- MILLONES DE CONCIENCIAS EN EL MUNDO PIDIERON AL NUEVO GOBIERNO MEXICANO RECOBRAR LOS CUERPOS DE LOS MINEROS QUE YACEN EN EL SOCAVÓN DE LA MINA

CON MARCHA, REPUDIAN LA DEMENCIAL REPRESIÓN DE VICENTE FOX EN MICHOACÁN PÁG. 32

DIRECTORIO



DIRECTOR:

Napoleón Gómez Urrutia

CONSEJO EDITORIAL:

Sergio Beltrán Reyes

Juan Linares Montúfar

Constantino Romero González

Javier Zúñiga García

J. Genaro Arteaga Trejo

Isidro Méndez Martínez

COLABORADORES:

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

EDITOR RESPONSABLE:

Julio Pomar

REDACCIÓN:

Arturo Jiménez Jiménez

José Hugo García Salcedo

DISEÑO:

Rocío Mabarak Pensado

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

**¡Súbete a
nuestro portal!**

www.sindicatominero.org.mx

Con *marcha del silencio*, rescate de sus muertos



mineros demandan el en Pasta de Conchos

DEL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN
A LA COLUMNA DE LA INDEPENDENCIA

Al pie de las columnas del Monumento a la Revolución, lugar donde reposan los héroes de la gesta revolucionaria de 1910, varios centenares de trabajadores del Sindicato Nacional de Mineros, acompañados por integrantes de los Steelworkers de Estados Unidos y Canadá, así como de los pilotos aviadores, de los universitarios y del Sindicato Mexicano de Electricistas, entre otros, exigieron el rescate de sus 63 compañeros que fueron abandonados desde el 19 de febrero de 2006 en un tiro del socavón de la mina 8 de Pasta de Conchos.

Una columna totalmente silenciosa, solemne y de luto, en punto de las 5 de la tarde del 19 de febrero de 2013, a 7 años de la explosión en la mina situada en San Juan de Sabines, Coahuila, inició la *Marcha del Silencio* en el Monumento a la Revolución rumbo al Ángel de la Independencia. Fue impresionante como las personas y automovilistas que en esos momentos transitaban



► Todas las cosas ya fueron dichas, pero como nadie escucha es preciso comenzar de nuevo.
André Gide (1859-1951) Escritor francés



INTEGRANTES DEL CEN MINERO EN CONFERENCIA DE PRENSA AL FINAL DE LA MARCHA DEL SILENCIO.

por el Paseo de la Reforma, guardaron actitud de pleno respeto a los que marchaban, según hizo notar un antiguo minero asistente.

A hombros, 63 ataúdes negros, con una cruz blanca pintada en su centro, en procesión de duelo simbolizaron a los 63 mineros que aún permanecen abandonados en las entrañas de la fatídica mina propiedad de Grupo México.

El silencio y sólo pancartas con leyendas de demandas de “Rescaten a nuestros muertos”, entre otras, convirtieron a las avenidas Plaza de la República y Paseo de la Reforma en un gran funeral.

Los féretros y los mineros en protesta silenciosa, a su paso recibieron

también el respetuoso silencio de los habitantes del Distrito Federal.

La marcha, nutrida, fue intensa en su caminar. Largas filas de hombres y mujeres apoyaron a los mineros. Al frente, en una lona, se pedía a Enrique Peña Nieto el apoyo para rescatar los cuerpos. Este mensaje atrajo la atención a los transeúntes.

Así se daba inicio a la Jornada de Días de Acción Mundial en Solidaridad con el Sindicato Nacional de Mineros. Los Mineros, que portaban sus cascos con luz y sus playeras rojas y azules, así como mantas con consignas de “¡Ese apoyo sí se ve!”. “¡Mineros, unidos jamás serán vencidos!”. “¡Alto a la persecución contra Napoleón Gómez Urrutia y

el Sindicato Minero”!, captaron la atención de los capitalinos.

Los quemantes rayos del sol no detuvieron la marcha minera. Al filo de las 7 de la noche, el contingente minero llegó a la Columna de la Independencia para depositar en la escalinata norte los 63 féretros que fueron flanqueados por una guardia permanente que duró 18 horas, y cuya noche y madrugada fue iluminada por decenas de veladoras.

LISTA DE PRESENTE A LOS MINEROS MUERTOS

A las 2 de la mañana, en recuerdo de aquél febrero 19 -que fue la hora en que ocurrió la tragedia en Pasta de Conchos-, integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Sindi-

► No pido riquezas, ni esperanzas, ni amor, ni un amigo que me comprenda; todo lo que pido es el cielo sobre mí y un camino a mis pies. *Robert Louis Stevenson (1850-1894) Escritor británico.*

cato Minero, en voz del Secretario del Trabajo, Javier Zúñiga García, se pasó lista de presente a los 65 compañeros fallecidos.

A 7 años de distancia, este Homicidio Industrial imputable a Germán Feliciano Larrea Mota Velasco y su Grupo México, así como a los gobiernos panistas de Vicente Fox y de Felipe Calderón, fue reprobado en todo el mundo por organizaciones sindicales de trabajadores que ofrecieron su apoyo irrestricto e incondicional a la familia minera mexicana, en sus demandas al actual gobierno tanto para el rescate de los mineros fallecidos como para que cesen las agresiones contra el Sindicato Minero y sus dirigentes.

Hermanados, trabajadores de Los Mineros, los Steelworkers de Estados Unidos y de Canadá, pilotos aviadores, universitarios, electricistas del SME, así como de otras organizaciones sindicales de México y de países europeos, de África y Sudáfrica y de América Latina, en el Monumento a la Independencia realizaron guardias luctuosas y recordaron aquella madrugada fatídica del 19 de febrero de 2006, en el municipio de San de Juan de Sabinas, Coahuila.



A CUESTAS, 7 AÑOS DE LUTO.

MENSAJE MINERO

Tras la velada luctuosa llena de simbolismo y en demanda de rescatar los cuerpos para dar cristiana sepultura a sus compañeros, el Comité Ejecutivo Nacional Minero ofreció al

mediodía una conferencia de prensa singular en las escalinatas de la Columna de la Independencia, junto a los féretros simbólicos, cuya reseña realizaron varios medios informativos nacionales e internacionales que

estuvieron durante la tarde, noche y madrugada en el lugar.

Jim Robinson, director del Distrito 7 de la Unión de Acereros de



- Divide las dificultades que examinas en tantas partes como sea posible para su mejor solución.
René Descartes (1596-1650) Filósofo y matemático francés.



AVENIDAS PLAZA DE LA REPÚBLICA Y REFORMA, EN UN GRAN FUNERAL.

Estados Unidos (usw), dijo que los obreros de su país y de Canadá apoyan totalmente a los trabajadores mineros y a los electricistas mexicanos y demandan que el gobierno mexicano detenga la persecución contra esos gremios y sus dirigencias

Planteó como actitud central, que es una demanda internacional, que

se haga justicia en el caso de los mineros muertos en Pasta de Conchos.

Exigió que paren las agresiones contra el dirigente minero Napoleón Gómez Urrutia, que termine la intervención gubernamental en los asuntos internos de los gremios, y que se cumplan los acuerdos internacionales de libertad sindical.

Ahí también hablaron los integrantes del CEN minero, Javier Zúñiga García; el Secretario del Comité de Vigilancia, Juan Linares Montúfar, y el Secretario Tesorero, José Ángel Hernández Puente, quienes reiteraron las demandas mineras: el rescate de los 63 cuerpos, la indemnización digna y justa para viudas e hijos y el castigo a los responsables de Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco por este asesinato corporativo.

En su momento, Hernández Puente, a nombre del CEN Minero, resaltó que “además del hecho luctuoso que nos reúne hoy, en memoria y homenaje a nuestros 65 compañeros mineros fallecidos en el Homicidio Industrial de Pasta de Conchos, queremos resaltar que el Ejército Mexicano celebra este día sus 100 años de existencia, desde que los cadetes del Heroico Colegio Militar protagonizaron en este día de 1913 la Marcha de la Lealtad al presidente Francisco I. Madero. Ejército y trabajadores nunca nos hemos visto como grupos ajenos ni mucho menos antagónicos. Ambos somos parte insustituible del pueblo mexicano y los dos formamos parte de la hermandad popular de México, nuestro gran país, que hicimos la Revolución de 1910.

“A todos los miembros de las Fuerzas Armadas, los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México les dirigimos un saludo fraternal en el día de su celebración de la lealtad. Deseamos que nunca los

► Casi todo lo que realice será insignificante, pero es muy importante que lo haga.
Mahatma Gandhi (1869-1948) Político y pensador indio.

militares sean utilizados como fuerza de choque contra Los Mineros, ya que nos une un idéntico amor a la patria y una lealtad a México que ambos gremios nunca hemos abandonado. Queremos pensar que si en alguna ocasión en los años recientes los militares han sido usados por gobernantes irresponsables y antiobrerros para reprimirnos, eso no es parte del ideario de las Fuerzas Armadas Mexicanas. Nos sumamos a la propia celebración de ellos, y deseamos que se unan a nuestro duelo por los compañeros caídos tanto en Pasta de Conchos como en las luchas por la dignidad, la libertad y la autonomía sindicales”.

Un cerrado aplauso de los cientos de asistentes en las escalinatas del Ángel de la Independencia, recibió las palabras de Hernández Puente.

Fue sensible también la relatoría de hechos fatídicos de aquella madrugada del 19 de febrero de 2006, en San Juan de Sabinas, Coahuila.

Trascendió que con esta Jornada de Días de Acción Mundial en Solidaridad con el Sindicato Nacional de Mineros, se realizaron protestas, movilizaciones y mítines frente a las embajadas y consulados de México en el mundo, en apoyo a los trabajadores mexicanos y contra las constantes y sistemáticas violaciones de sus derechos humanos y laborales por parte del gobierno mexicano, cuando fue encabezado por los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón. 🕯



► Muchas veces las cosas no se le dan al que las merece más, sino al que sabe pedir las con insistencia. *Arthur Schopenhauer (1788-1860) Filósofo alemán.*

Imponente apoyo mundial de trabajadores a Los Mineros y otros sindicatos democráticos de México, en los Días de Acción Mundial

MÁS DE 200 MILLONES DE OBREROS SINDICALIZADOS ESTUVIERON REPRESENTADOS EN ESTAS ACCIONES CONTRA LA POLÍTICA LABORAL DE LOS GOBIERNOS DE FOX Y CALDERÓN

Un imponente despliegue de solidaridad internacional hacia los trabajadores mineros de México, y también hacia otros trabajadores mexicanos, se desplegó en más de 50 naciones del mundo de los 5 continentes, del 18 al 24 de febrero actual.

Miles de acciones como marchas y mítines de apoyo a Los Mineros y en protesta contra las políticas anti-laborales, cartas, presentaciones con pancartas ante embajadas y consulados de México en el extranjero, declaraciones de prensa, correos electrónicos a gobernantes y otras expresiones, fueron realizadas en estos 7 días para demandar el fin de las represiones antisindicales en nuestro país, que se iniciaron con los gobiernos conservadores de Vicente Fox y de Felipe Calderón, así como para exigir el cambio de política laboral que desde hace 7 años criminaliza la lucha del Sindicato Minero y de otras agrupaciones de trabajadores

por los derechos obreros y por la autonomía y la libertad sindicales.

Los Días de Acción Mundial fueron instituidos en solidaridad con la lucha del Sindicato Nacional de Mineros en febrero de 2011, a iniciativa de las poderosas organizaciones y federaciones internacionales de trabajadores, algunas de las cuales se fusionaron en la IndustriALL Global Union, o Sindicato Global de las Industrias, que agrupa ella sola a 50 millones de trabajadores en diversos continentes.

Esta fase de la solidaridad sindical mundial hacia Los Mineros mexicanos, dio comienzo entre el 14 y el 19 de febrero de 2011, al cumplirse 5 años del Homicidio Industrial de Pasta de Conchos, Coahuila, y en respuesta mundial a la cerrazón del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa a resolver el conflicto minero iniciado en 2006, a su negativa a hacer justicia a las viudas e hijos de

los mineros muertos en el Homicidio Industrial de Pasta de Conchos, y contra sus agresiones continuadas al propio Sindicato Minero y a otros gremios.

La solidaridad internacional hacia Los Mineros y su justa lucha fue y sigue siendo siempre incondicional, y este apoyo se comenzó a extender a gremios como el electricista, al cual el gobierno de Felipe Calderón les cerró la fuente de empleo y dejó en la calle a 44 mil trabajadores.

DESDE EL 2011 SE REALIZAN LOS DÍAS DE ACCIÓN MUNDIAL

Los Días de Acción Mundial se han desarrollado desde el 2011 todos estos años. La primera vez que se realizaron llevaron el nombre de “Semana de Solidaridad con el Movimiento Minero y Sindicatos Democráticos de México”. 🍌

► No es el tiempo el que nos falta. Somos nosotros quienes le faltamos a él.
Paul Claudel (1868-1955). Escritor y diplomático francés.



ción Mundial de 2013 la exigencia de que el actual gobierno de México se aboque al rescate de los cuerpos de los 63 de los 65 mineros fallecidos el 19 de febrero de 2006 en Pasta de Conchos -por cuyo motivo fueron instituidos los Días de Acción-, así como la indemnización digna y justa para viudas e hijos y el castigo a los responsables de Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco por este asesinato corporativo.

MARCHA Y GUARDIA DE HONOR A MINEROS

En esta ocasión del 2013 hubo protestas contra la agresión a trabajadores mineros y de otros gremios. Además de México y Europa (Inglaterra, Italia, España, Alemania, Francia, Rusia, Suecia, Noruega, Finlandia y Dinamarca), se extendieron a más de 15 ciudades de Estados Unidos -entre ellas la capital Washington-, así como en Canadá, y en ciudades y centros mineros de América Latina como Perú y Uruguay, también en Japón, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica y otros países de África.

Los 50 millones de trabajadores afiliados a IndustriALL Global Union, que antes de su fusión a esta última pertenecieron a la FITIM, o Federación Internacional de las Industrias Metalúrgicas, o a la ICEM, Federación de Sindicatos de la Química, la Minería, la Electricidad y Similares, así como los 157 millones agremiados a la Confederación

Sindical Internacional, CSI, y otras, tomaron parte activa en las demostraciones de este año.

Como parte de su solidaridad con Los Mineros mexicanos, al fundarse IndustriALL Global Union fue elegido como miembro de su Consejo Ejecutivo Mundial el compañero Napoleón Gómez Urrutia, máximo dirigente minero de México, quien es además el único mexicano miembro de dicho Consejo Mundial.

ALIANZA TRINACIONAL

Las organizaciones internacionales, de acuerdo con los sindicatos mexicanos independientes y democráticos, formalizaron el año pasado una Alianza Trinacional de Solidaridad con México, integrada por agrupaciones de México, Estados Unidos y Canadá.

Especial mención tuvo en todas las manifestaciones de los Días de Ac-

Los días 18 y 19 de febrero del presente mes hubo una marcha y una Guardia de Honor de 18 horas de varios centenares de trabajadores mineros de todo el país en el Monumento del Ángel de la Independencia de la Ciudad de México, así como ruedas de prensa propias y con otras organizaciones.

Fueron entregadas sendas cartas en las embajadas de España, Estados Unidos, Canadá, Francia, Dinamarca, Suecia, Finlandia y Japón en México, en rechazo de la política antilaboral gubernamental.

A unos días de terminados los Días de Acción nos siguen llegando informaciones de diversos países del mundo en torno a las manifestaciones que compañeros trabajadores y sindicatos hermanos de más de 50 naciones realizaron en esta semana de solidaridad mundial. 🌐

► Inscribe los agravios en el polvo, las palabras de bien inscríbelas en el mármol.
Benjamin Franklin (1706-1790) Estadista y científico estadounidense.

Denunciamos que la empresa da \$600 mensuales a viudas

SIETE AÑOS IMPUNE EL CRIMEN EN LA MINA PASTA DE CONCHOS

NUESTRO SECRETARIO GENERAL, NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA DENUNCIÓ LA FALTA DE SEGURIDAD EN ESE SOCAVÓN Y EXIGIÓ INDEMNIZACIONES JUSTAS PARA LAS FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES, LO QUE PROVOCÓ LA PERSECUCIÓN EN SU CONTRA



Mientras Grupo México da a las viudas de los mineros muertos en Pasta de Conchos apenas una ayuda mensual de 600 pesos, sigue impune el crimen industrial y se persigue al dirigente del Sindicato Nacional Minero, Napoleón Gómez Urrutia, quien denunció la falta de seguridad en ese socavón y exigió indemnizaciones justas para las familias de los trabajadores.

La dirigencia del Sindicato denunció lo anterior en conferencia de prensa en el Ángel de la Independencia, para recordar a los 65 mineros fallecidos en la explosión del 19 de febrero de 2006.

Juan Linares Montúfar, Secretario del Comité de Vigilancia, recordó que luego de la explosión en Pasta de Conchos se trató de inculpar a Gómez Urrutia y de ahí provino la persecución política contra el dirigente, la cual no ha cesado.

Indicó que el gremio demanda que se den todas las garantías para

► Perdona siempre a tu enemigo. No hay nada que le enfurezca más.
Oscar Wilde (1854-1900) Dramaturgo y novelista irlandés.

el regreso del dirigente al país, dado que ha sido perseguido político de dos gobiernos, que trataron de acabar con su dirigencia y con la libertad del Sindicato Minero.

Javier Zúñiga García, Secretario del Trabajo, indicó que la organización demanda justicia para los deudos, rescate de los cuerpos de los mineros y que se frene la persecución contra Gómez Urrutia.

Planteó que Grupo México jamás indemnizó de forma justa a los deudos y que incluso sólo da 600 pesos al mes para apoyar a los hijos, de los obreros siniestrados, que cursan la primaria y la secundaria, y 800 pesos para los que estudian preparatoria y licenciatura. Es decir, entre 20 y 26 pesos diarios, “una miseria”.

Dijo que están pidiendo al gobierno de Enrique Peña Nieto que termine con este conflicto, que “resuelva esta herencia maldita que le dejaron los gobiernos panistas”, que castigue al responsable de la muerte de los 65 mineros.

LA RESPONSABILIDAD DE GRUPO MÉXICO

José Ángel Hernández Puente, tesorero del gremio, planteó que si se permite rescatar los cuerpos de los mineros se conocerán las causas de la explosión y los responsables, ya que se puede documentar que la empresa ordenó trabajos de soldadura dentro de la mina, la cual pre-

sentaba condiciones de inseguridad. Además, hay responsables dentro del gobierno, porque varios inspectores hicieron recorridos por las minas y no quisieron levantar reportes de aspectos que se tenían que revisar y cambiar.

Los sindicalistas demandaron que se reabran las investigaciones, se sancione a los responsables y se actúe para frenar los accidentes y explosiones que ocurren en las minas por las “empresas voraces”, a las cuales

se les permite operar sin los mínimos de seguridad.

Los representantes mineros señalaron que es mentira que el gremio exija 100 mil dólares para terminar con las huelgas de Cananea (Sonora); Sombrerete (Zacatecas) y Taxco (Guerrero). Lo que la organización ha planteado es una mesa de negociación para terminar con los conflictos, sobre todo que se revisen las condiciones de seguridad para los trabajadores. 🗣️



JIM ROBINSON.



JAVIER ZÚÑIGA GARCÍA.



JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ PUENTE.



JUAN LINARES MONTÚFAR.

► Lo que se deja expresar, debe ser dicho de forma clara; sobre lo que no se puede hablar, es mejor callar. *Ludwig Wittgenstein (1889-1951) Filósofo británico, de origen austriaco.*

PASTA DE CONCHOS, VERGÜENZA HISTÓRICA*

Napoleón Gómez Urrutia

*En Chile rescatados, en
México abandonados*

Hoy se cumplen siete años más de impunidad, abandono y agresión que Grupo México cometió en contra de los 65 trabajadores mineros caídos en la mina 8 de Pasta de Conchos, municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila. Una tragedia que ha mostrado la complicidad evidente y la corrupción de políticos y burócratas para proteger un caso claro de negligencia criminal de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco y su empresa, los cuales se han comportado con absoluta perversidad, irresponsabilidad e indiferencia.

El mundo recuerda el éxito que los mineros de Chile tuvieron en octubre del año 2010, al rescatar con vida a 33 trabajadores atrapados a 750 metros de profundidad en San José de Copiapó, después de 69 días de que ocurrió el derrumbe de la mina. En México no se olvida el coraje y la tristeza ante la explosión de la mina de carbón de Pasta de Conchos, donde Grupo México, Vicente Fox y Larrea abandonaron a los 65 trabajadores atrapados a sólo 120 metros de profundidad, al quinto día de una simulada escenografía de rescate. Fox, Francisco Javier Salazar, entonces secretario del Trabajo, y principalmente Germán Larrea, decidieron cerrar la mina a los 5 días de la catástrofe, sin saber si los mineros estaban con vida o sin ella. Todo con la intención de ocultar las causas que motivaron la tragedia, es decir, la negligencia criminal y la arrogancia e irresponsabilidad con

que Grupo México, directivos, socios y cómplices han actuado y se han mantenido en la penumbra.

El Homicidio Industrial que se cometió allí sigue sin investigación y sin castigo para los responsables. Una vergüenza histórica que el Sindicato denunció en muchas ocasiones y que no debe continuar más, porque daña la imagen de México y revela una red de protección ilegal y absurda que denigra al sistema de justicia mexicano. Un país sin estado de derecho, es un país sin futuro, que va al fracaso. El absurdo es que durante 7 años se ha degradado la posición de respeto hacia México en el panorama político y jurídico internacional, sólo para proteger a un pequeño grupo de empresarios encabezado por Larrea, que no valoran ni respetan la vida ni la salud de sus empleados y trabajadores.

Ese deprimente papel de perversidad, abuso y corrupción que ese núcleo le ha impuesto a nuestro país, no se lo merecen México ni los mexicanos. La cobardía de ese grupo no puede representar ni transmitir la imagen de una nación integrada en su mayoría por gente decente.

La clase trabajadora y las familias esperan que el actual gobierno anuncie las tareas de recuperación de los cuerpos abandonados, 63 de ellos, en el fondo de la mina. Que se abra una investigación para determinar las causas del siniestro y se castigue a los responsables del nivel que sean y que se obligue a Grupo México a indemnizar con dignidad y justicia a los familiares de los mineros caídos en ese terrible y denigrante crimen.

Hoy debemos recordar que ni Germán Larrea, ni los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, ni

► Pueden prohibirme seguir mi camino, pueden intentar forzar mi voluntad. Pero no pueden impedirme que, en el fondo de mi alma, elija a una o a otra. *Henrik Johan Ibsen (1828-1906) Dramaturgo noruego.*

el titular del Trabajo de este último, el nefasto Javier Lozano Alarcón, se presentaron jamás a la mina para ordenar y vigilar que se realizaran las tareas de rescate, ni siquiera para dar el pésame y los apoyos necesarios a todos los afectados por esa explosión, producto de la avaricia, la ambición, la arrogancia y la negligencia criminal.

El gobierno actual no sólo se diferenciaría de la cobardía de esos siniestros personajes, sino que crecería enormemente en su prestigio político y como administración que garantiza los derechos humanos. Hoy, este 19 de febrero en que se cumplen 7 años de esos hechos bochornosos e inolvidables, los accionistas, directivos, socios y cómplices de Larrea y Grupo México, entre los cuales se encuentra algún expresidente, deben estar escondidos para no mostrar la cara de cinismo y vergüenza que eternamente llevarán. Hasta ahora, nada ni nadie los ha hecho reaccionar, porque se sienten protegidos y dueños del mundo de fantasía y corrupción en que han convertido a nuestro gran país. Por el contrario, les han permitido esconderse en la impunidad, corrompiendo periodistas y medios de comunicación, abogados mercenarios, jueces, cámaras empresariales como la minera o la del acero, políticos y extrabajadores vendidos y sometidos de la manera más vulgar y corriente a sus intereses. En esos medios se ha perdido la dignidad al utilizar gente sin escrúpulos para pervertir y deformar la realidad y la justicia, en los cuales se promueven linchamientos públicos absolutamente falsos y calumniosos sin recato y sin ética.

Ellos deben pedir perdón y dar una explicación a las familias, al Sindicato de Mineros, al pueblo de México y al mundo entero que los observa permanentemente. El gobierno de hoy tiene que dar una lección de honor y de moral al determinar que se haga justicia en Pasta de Conchos, caiga quien caiga. Nadie puede o debe estar por encima del marco legal por muy poderosos que parezcan o se crean, ni



por muchas inversiones falsas que anuncian en su propio beneficio para impresionar a políticos superficiales, sin revelar los elevados costos humanos y sociales, la explotación indiscriminada de los recursos naturales, la contaminación de pueblos y comunidades, la evasión fiscal y la permanencia de un sistema de privilegios e impunidades del cual el pueblo de México ya está cansado y desesperado.

La corrupción, el cinismo y las actitudes demenciales de Larrea y sus socios no tienen límite, más que el de la fuerza de quienes buscamos que se haga justicia y la aplicación correcta del estado de derecho por parte del Estado Mexicano.

En Chile rescatados, en México abandonados. Una vergüenza permanente que siempre llevarán los responsables en sus conciencias manchadas de sangre minera. Este Homicidio Industrial como lo calificué entonces y hoy es abiertamente reconocido como tal, nunca debió suceder y jamás debe repetirse. Por ello se requiere un ejemplo digno en la aplicación correcta y de buena fe de la justicia, por el bien de la educación y de los principios y valores de las actuales y futuras generaciones.

Artículo publicado en *La Jornada*,
19 de febrero de 2013

► Decir lo que sentimos, sentir lo que decimos, concordar las palabras con la mente.
Lucio Anneo Séneca (2 a.C.-65) Filósofo latino.

MÉXICO SA*

- PASTA DE CONCHOS: SIETE AÑOS
- VF-FG: IMPUNIDAD GARANTIZADA
- GERMÁN LARREA, TAN CAMPANTE

Carlos Fernández-Vega

Hoy se conmemora el séptimo aniversario del homicidio industrial cometido por el Grupo México, de Germán Larrea, en la mina Pasta de Conchos, Coahuila. Siete largos años han transcurrido, en el transcurso de los cuales lo único que la presunta autoridad cumplió a cabalidad fue garantizar impunidad absoluta al consorcio empresarial, cubrirlo con su manto protector, llenarlo de nuevas concesiones y despreciar vilmente las justas demandas de los deudos de los 65 mineros fallecidos.

Siete años, pues, en los que los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón sirvieron, de la manera más abyecta, a los intereses de Germán Larrea y su Grupo México, en particular, y de los barones de la minería en general, concesionándoles, junto a un puñado de empresas canadienses y estadounidenses, una cuarta parte del territorio nacional para su explotación minera, riqueza que, se supone, pertenece al Estado.

En ese lapso, parte de la decena trágica blanquiazul, dos inquilinos de Los Pinos, seis secretarios de Gobernación y tres del Trabajo dedicaron sus mejores esfuerzos a enterrar, junto con los mineros fallecidos, el expediente Pasta de Conchos y la responsabilidad legal del caso, atribuible íntegramente al Grupo México. De hecho, uno de los titulares de Bucareli, Fernando Gómez Mont, de tiempo atrás funge como abogado corporativo de dicho consorcio, lo que ni de lejos ocultó durante su estancia en el Palacio de Covián.

Registrada la explosión en la mina Pasta de Conchos, en la madrugada del 19 de febrero de 2006, el entonces inquilino de Los Pinos (quien nunca se apersona en la zona de desastre ni dio la cara a los familiares de los mineros sepultados) prometía “investigar a fondo qué sucedió” para conocer las causas de la tragedia y “castigar a los responsables”. Se limitó a enviar a su secretario del Trabajo, Francisco Javier Salazar Sáenz, quien en lugar de organizar los trabajos de rescate e iniciar la investigación conducente, apuró el cierre de la mina, ya rodeada por el Ejército. Nueve meses después, Fox dejó la residencia oficial y los “responsables” brillaron por su ausencia, aunque todos sabían de quién se trataba. Por los servicios prestados a la impunidad, como premio Salazar Sáenz recibió una diputación (por el PAN, desde luego).

Un mes y pico después de instalarse, “haiga sido como haiga sido”, en la residencia oficial, Felipe Calderón “mantuvo una entrevista informal” con Maribel Rico Montelongo, familiar de uno de los 65 mineros fallecidos en Pasta de Conchos. De acuerdo con la crónica del momento, el inquilino de Los Pinos prometió que “la mina no será cerrada, además que se hará todo lo posible para que los cuerpos sean rescatados y tengan cristiana sepultura” (La Vanguardia de Saltillo). Dos semanas después, Grupo México despidió a 250 trabajadores de Pasta de Conchos para “cerrar transitoriamente” la mina, y la “cristiana sepultura” se mantiene en lista de espera. Por cierto, la mina lleva cinco años “transitoriamente” cerrada.

Por esas mismas fechas, el nefasto secretario calderonista del Trabajo, Javier Lozano Alarcón (hoy becario del Senado de la República) declaró que Grupo México “tuvo la mayor parte de la responsabilidad en el accidente de Pasta de Conchos, porque estaba obligada por ley a cumplir con condiciones de seguridad... No voy a solapar a ningún servidor público que pudiera estar involucrado, ni tamaré a ningún personaje, por más importante que sea” (*La Jornada*, Patricia Muñoz).

En ese entonces, Lozano aseguró que “será la Secretaría de la Función Pública la que determine si hubo o no responsabilidad de servidores públicos, así como las procuradurías General de la República y estatal (la de Coahuila) las que verán la situación tanto de la empresa como de los funcionarios; mientras, la Secretaría de Economía tiene que ver el dictamen que emita el Sistema Geológico Mexicano y lo referente a la concesión del yacimiento. Pasta de Conchos seguirá siendo asignatura pendiente para el gobierno, que no cerrará este expediente hasta que se cumplan cuatro condiciones: se concluya el deslinde de responsabilidades de la empresa, funcionarios de la dependencia y otros; se determine oficialmente las causas que provocaron el accidente; se logre el rescate de los cuerpos, el cual no se va a detener, y se atienda a los deudos” (ídem).

A su vez, el entonces director general del IMSS, el inefable Juan Molinar Horcasitas, denunció ante los integrantes de la comisión legislativa “para dar seguimiento” a las investigaciones por la explosión en Pasta de Conchos (que tampoco hizo nada) que para efectos de registro en esa institución Minera México no sólo subcontrató a sus trabajadores sino que a los mineros de Pasta de Conchos los dio de alta con salarios menores a los realmente cubiertos, para pagar menos cuotas, en detrimento de las finanzas de la institución, con lo que se configura el fraude contra el Estado.

Para rematar, el entonces gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, denunció públicamente que “desde la Presidencia de la República Fox me pidió procesar y enviar a prisión a inocentes por la tragedia en la mina Pasta de Conchos; desde la dirigencia del PAN me presionan para que no encarcele a los verdaderos responsables de la muerte de 65 trabajadores; hubo otras atrocidades, como cuando Fox, en mi cara, en Los Pinos, me pidió que hiciera cosas que no tienen moral: que inventara delitos a otras personas, que distrajeráramos la atención... No voy a mover un dedo para que libren el pellejo quienes están involucrados en el asesinato, en la muerte, de coahui-



lenses. Hay gente que es responsable y que trabajó en la administración pasada y va a tener que ser encarcelada”.

Ninguno movió un dedo para “castigar a los responsables”. Por el contrario, los encubrieron a todos, comenzando por la primera cabeza. Nadie presentó la obligada denuncia legal (entre otras por homicidio industrial y fraude al Estado) contra Grupo México y Germán Larrea, un personaje que vio crecer su fortuna (según estimación de Forbes) de mil millones de dólares en 2006 a 14 mil 200 millones en 2012, mientras los mineros mexicanos siguen muriendo por causas totalmente evitables.

Siete largos años de impunidad. ¿Serán ocho? El gobierno entrante tiene la palabra.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Con la información divulgada ayer por el Inegi, se confirma, por si hubiera duda, que el “navío de gran calado” presumido por Felipe Calderón ni siquiera llegó a lanchita de chapoteadero: en su sexenio, el PIB promedió un “crecimiento” anual de 1.88 por ciento, el peor en cinco lustros.

**Columna publicada en La Jornada, 19 de febrero de 2013*

Lista de presente a nuestros compañeros fallecidos

En sentido homenaje y recuerdo de los trabajadores mineros fallecidos en la Mina 8 de Pasta de Conchos, Coahuila, hace 7 años, al pie del Ángel de la Independencia se pasó Lista de Presente a nuestros 65 compañeros que perdieron la vida el 19 de febrero de 2006.

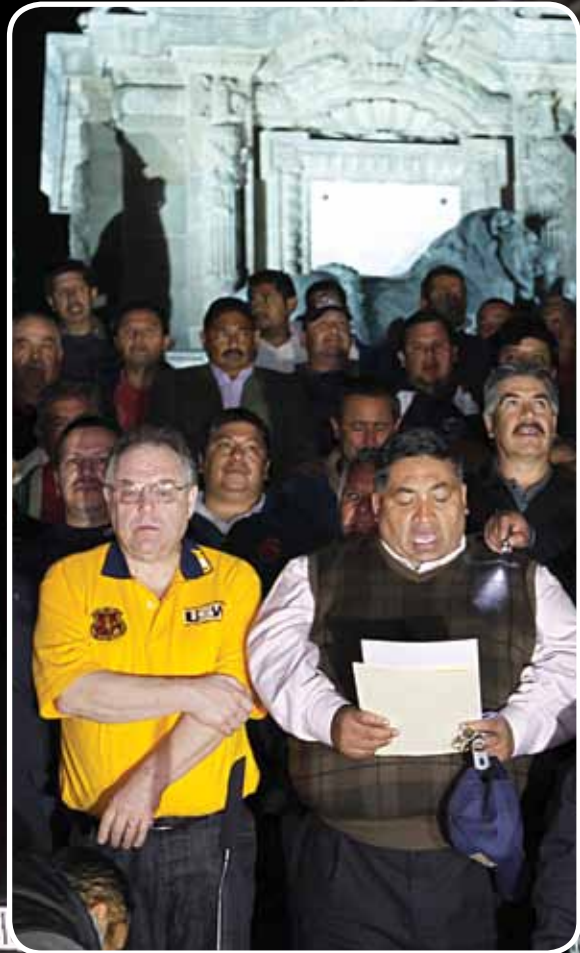
En representación del CEN Minero, el compañero Javier Zúñiga García, Secretario del Trabajo, nombró a cada uno de nuestros extintos compañeros:

stros

Supervisores: *Javier Pérez Aguilar, Amado Rosales Hernández, Jesús Morales Boone, Lauro Olacio Zarazu, José Porfirio Cibrián Mendoza, Jesús Cortez Ibarra y Tomás Patlán Martínez.*

Oficiales mecánicos: *Fermín Tavares Garza, Juan Antonio Cruz García y Juan Ramón Barrientos Gloria.*

Auxiliares Interiores: *Jesús Armando Rodríguez Torres y José Guadalupe García Mercado.*



Operadores de Equipo de Producción:

Guillermo Iglesias Ramos, Adrián Barboza Álvarez, José Luis Calvillo Hernández, Óscar Javier Cerda Espinoza, José Ángel Guzmán Franco, Roberto Zapata González y Jesús Alberto de León Camarillo.

Operadores de Servicios Interiores: *Mario Alberto Ruiz Ramos, Pedro Doñez Posada y Ricardo Hernández Rocha.*

Operadores Generales: *Jorge Bladimir Muñoz Delgado y Juan Fernando García Martínez.*

Operadores: *Hugo Ramírez García, Juan Arturo Salazar Olvera y Juan Antonio Cárdenas Limán.*

Proveedor: *Feliciano Vázquez Posada.*

Operadores de Equipo de Producción: *Gil Rico Montelongo, Rolando Alcocer Soria, Roberto Guerrero Ramírez, Ignacio Hernández López, Jorge Antonio Moreno Tovar, Jesús Álvarez Flota, Juan Manuel Rosas Hernández, Agustín Botello Hernández e Ignacio Campos Rosales.*

Operadores de Frente de Larga: *José Alfredo Ordóñez Martínez, Margarito Zamarrón Alfaro, Gilberto Ríos Salazar, José Armando Castillo Moreno e Isidoro Briseño Ríos.*

Operadores de Servicios Generales: *Felipe de Jesús Torres Reyna, Pablo Soto Nieto, Margarito Cruz Ríos, Raúl Villasana Cantú, Eliud Valero Valero, Guillermo Ortiz Mora, Juan Martín Gómez Martínez, Mauro Antonio Sánchez Rocha, Reyes Cuevas Silva, José Manuel Peña Saucedo, Jesús Viera Armendáriz y José Eduardo Martínez Baltazar.*

Movedores: *Gregorio Rangel Ocura, Julián Martínez Ojeda y Ernesto de la Cruz Sánchez.*

Gasero: *Mario de Jesús Cordero Arévalo.*

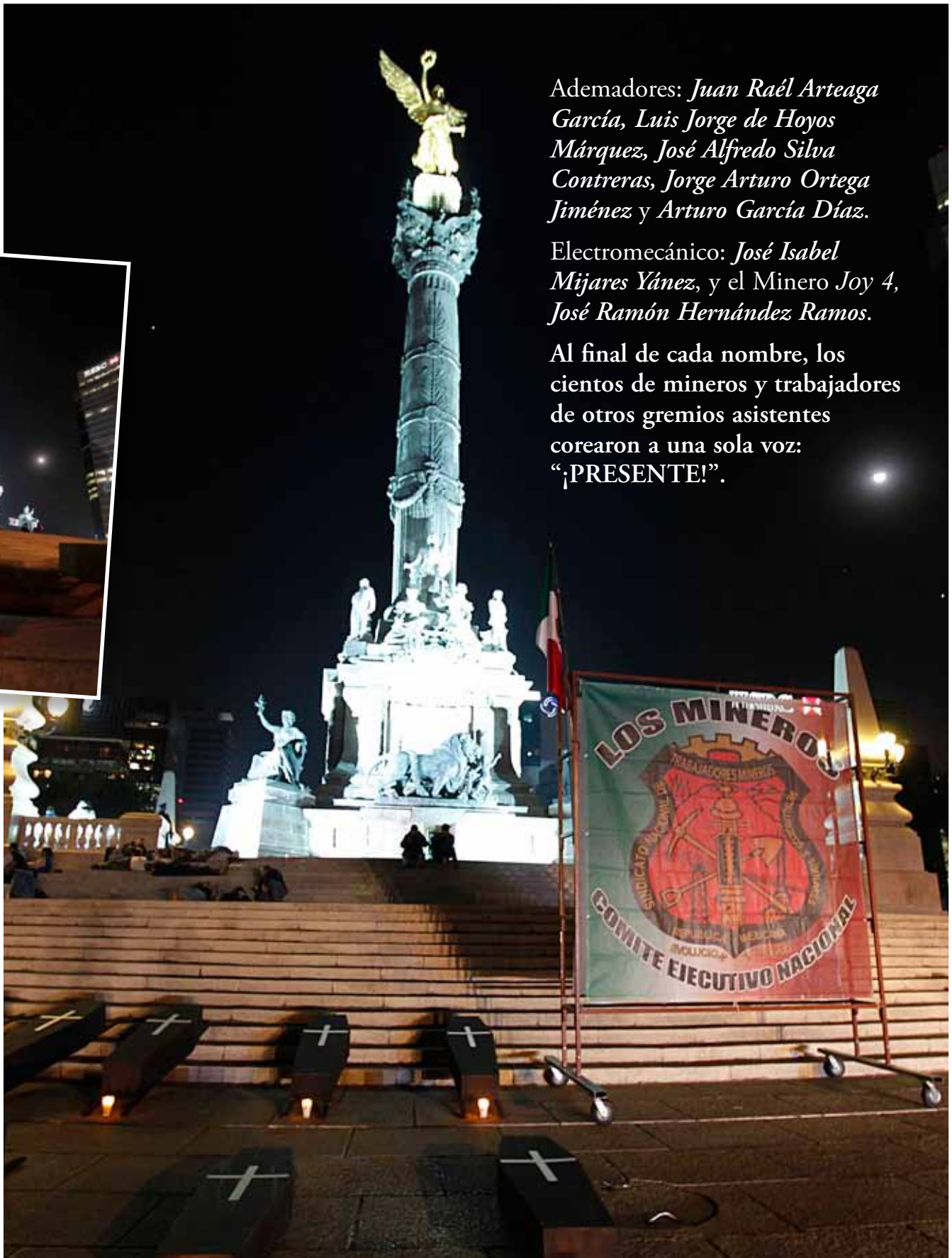




Ademadores: *Juan Raúl Arteaga García, Luis Jorge de Hoyos Márquez, José Alfredo Silva Contreras, Jorge Arturo Ortega Jiménez y Arturo García Díaz.*

Electromecánico: *José Isabel Mijares Yáñez, y el Minero Joy 4, José Ramón Hernández Ramos.*

Al final de cada nombre, los cientos de mineros y trabajadores de otros gremios asistentes corearon a una sola voz: “¡PRESENTE!”.



MÉXICO SA*

- PASTA DE CONCHOS: ¿AHORA SÍ?
- STPS-PGR: NUEVO PERITAJE
- JUSTICIA: LENTA, PERO ¿SEGURA?

Carlos Fernández-Vega

Podría tratarse de una nueva finta, de otra ofensa –particularmente para los deudos, pero también para el país–, pero el hecho es que el gobierno peñanietista parece estar dispuesto a reabrir las investigaciones en torno al homicidio industrial perpetrado siete años atrás en la mina Pasta de Conchos –propiedad de Germán Larrea y su Grupo México– y realizar un nuevo peritaje para determinar si es factible rescatar los restos de los 63 mineros que se mantienen bajo toneladas de escombros.

Para salir del paso, palabras más o menos, esa fue la oferta que en su momento hicieron las cabezas visibles (Fox y Calderón) de la decena trágica panista, y repitieron los seis secretarios de Gobernación y los tres del Trabajo involucrados en los casi siete años que transcurrieron entre la explosión en Pasta de Conchos (19 de febrero de 2006) y el día en que felizmente los blanquiazules dejaron Los Pinos (30 de noviembre de 2012).

Como es conocido, la oferta fue rotundamente incumplida, y en los hechos lo único que hicieron los dos gobiernos panistas fue proteger y ampliar generosamente los intereses del citado consorcio minero y de su dueño, el tal Larrea, mientras a golpe de billetezos, amenazas, agresiones y acciones legaloides intentaron, fallidamente, doblegar a las familias de los mineros muertos y al sindicato

del ramo. Los gobiernos –por llamarles así– de Fox y Calderón, de la mano de Grupo México y Germán Larrea, se lavaron las manos, manipularon la información y encubrieron a los responsables.

De hecho, hasta la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (seguimiento de recomendación 26/2006, mediante oficio 54063 del 11 de noviembre de 2009, es decir, tres años y siete meses después de la explosión en la mina), con José Luis Soberanes al frente de la institución, declaró “insatisfactorio” el cumplimiento por parte de la Secretaría del Trabajo (con Javier Lozano como titular), de la citada recomendación, especialmente en el punto relativo a la indemnización de los deudos de Pasta de Conchos.

Así se comportó el gobierno panista (con sus dos caretas) a lo largo de casi siete años: por un lado, dando largas y más largas a los deudos, y pretextando cualquier cantidad de sandeces para evitar castigo a los responsables de la explosión y, por el otro, garantizando impunidad plena y cumpliendo todos los caprichos y excesos de Grupo México e hinchando a Germán Larrea de concesiones mineras y demás jugosos negocios que a este barón le permitieron incrementar su fortuna (la documentada por Forbes) en la nada despreciable proporción de mil 400 por ciento entre el inicio de la administración foxista y el final de la calderonista.

Es este el contexto que debe evaluar el gobierno de Enrique Peña Nieto a la hora de tomar decisiones (y se espera que realmente lo haga) en torno a Pasta de Conchos y los nefastos personajes involucrados, quienes si bien no son los únicos, sí son representativos del atraco a la nación y su permanente ofensa a la ciudadanía. Por este lado bien podría aterrizar uno de sus compromisos de campaña, en el sentido de acabar con los poderes fácticos. Y la prometi-

► Sólo existen dos cosas importantes en la vida. La primera es el sexo y la segunda no me acuerdo.
Woody Allen (1935-?) Actor, director y escritor estadounidense.

da nueva ley minera puede ser el inicio para que el gobierno mexicano deje de actuar como gerente de los grupos de poder económico, y los secretarios del Trabajo como capataces del gran capital, como el hoy senador Javier Lozano comprenderá.

Ayer en Saltillo, Coahuila, el secretario peñanista del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, informó que la dependencia a su cargo “pidió a la Procuraduría General de la República revisar las condiciones de la mina Pasta de Conchos, donde hace siete años murieron 65 obreros –solamente los restos de dos fueron recuperados–, para determinar si es posible reanudar los trabajos de búsqueda y rescate de los 63 restos humanos que están atrapados. El nuevo peritaje va a determinar si técnicamente es factible poder o no entrar a esa mina y si hay riesgo para vidas humanas de intentarlo hacer, y en ello están de acuerdo las familias de los trabajadores muertos” (La Jornada, Leopoldo Ramos, corresponsal).

Navarrete Prida detalló que la petición “ya la hice por oficio a la Procuraduría General de la República (para que determine) si es posible hacer un nuevo peritaje que nos permita conocer con exactitud las condiciones técnicas que guarda en este momento la mina y saber qué es lo que podemos o no hacer como gobierno entrante. El gobierno federal que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto expresa una vez más sus condolencias a los familiares de los mineros por esta tragedia que ocurrió ya hace varios años”.

Lo anterior fue confirmado por familiares de los mineros fallecidos en Pasta de Conchos, quienes detallaron que ayer mismo les confirmó que el subprocurador de Derechos Humanos de la propia PGR, Ricardo García Cervantes, “certificó el oficio OS/057/13 dirigido al procurador general de la República pidiendo evaluar las posibilidades de reabrir el caso”.

El titular de la STPS también informó que el gobierno federal “impulsa una estrategia para reducir hasta desaparecer por completo la extracción de carbón en pozos o minas verticales. Además de inseguros, los pocitos de carbón son atractivos para la incursión del narcotráfico en la industria minera. Lo que estamos haciendo es seguir con la iniciativa que presentaron diputados priístas para prohibir el trabajo en pozos de carbón y que se cumplan las normas oficiales mexicanas que sobre este particular existen para que se garantice la seguridad de los trabajadores en las minas”.

Como se comentó ayer en este espacio, públicamente los gobiernos de Fox y Calderón se “comprometieron” a “investigar a fondo qué sucedió”, “castigar a los responsables”, “no cerrar la mina” hacer “todo lo posible para que los cuerpos sean rescatados y tengan cristiana sepultura” y “no solapar a ningún servidor público que pudiera estar involucrado, ni tapar a ningún personaje, por más importante que sea”. En los hechos, hicieron todo lo contrario. Por ello, es hora de que la autoridad se comporte como tal y proceda en consecuencia. Los hechos legitiman; los discursos no.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Y si de pendientes de la justicia se trata, ahora que sus intereses se ven severamente afectados por la gripe aviar, habrá que ver si la familia Robinson Bours (la del ex gobernador de Sonora, Eduardo, durante los trágicos sucesos de la guardería ABC) también duerme “como un bebé” con la masiva matanza de sus pollos infectados.

*Columna publicada en *La Jornada*,
20 de febrero de 2013

► Los hombres que no perdonan a las mujeres sus pequeños defectos jamás disfrutarán de sus grandes virtudes. *Khalil Gibran (1883-1931) Ensayista, novelista y poeta libanés.*

PASTA DE CONCHOS: IMPUNIDAD Y CAPITALISMO SALVAJE

Adolfo Sánchez Rebolledo

Hace siete años ocurrió la explosión en Pasta de Conchos, la mina en la que murieron 65 trabajadores, muchos de los cuales nunca fueron rescatados para consuelo de sus familiares. Según un artículo publicado en estas páginas por el dirigente del sindicato minero, aún quedan 62 cuerpos enterrados en el lugar donde los sorprendió el desastre, sin esperanzas de ser recuperados. ¿Qué ocurrió? Que la empresa, apoyada por las autoridades competentes, decidió en su momento suspender la búsqueda de los trabajadores —aun sin saber si quedaba alguno vivo—, argumentando razones técnicas o de seguridad. Y cerró el caso. Tiempo después, cuando ya se creía olvidada la historia de Pasta de Conchos, fuimos testigos asombrados del alucinante rescate de los mineros chilenos gracias a la combinación de la tecnología, la voluntad de vida de las propias víctimas y el esfuerzo sin excusas de las autoridades. A diferencia de lo ocurrido aquí, allí el país entero se sumó a la hazaña y la solidaridad les llegó del mundo entero. El recuerdo de Pasta de Conchos hizo inevitable la comparación entre los dos accidentes y sus respectivos desenlaces. Obviamente, se puso en evidencia la actitud de las autoridades. La diferencia entre unas y otras —chilenas y mexicanas— no estaba, por cierto, en la orientación clasista de los gobiernos, digamos, ya que ambos provenían de la derecha histórica, sino en algo que de tan elemental se olvida y que al final hizo la diferencia: el respeto a la propia legalidad (Piñera-Chile) y la primacía de la vida humana; la resignación de la ley ante los intere-

ses manifiestos de un grupo de poder económico, en este caso la Minera México y el desprecio por los trabajadores (Fox-Calderón). Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, según Napoleón Gómez Urrutia “el homicidio industrial que se cometió allí sigue sin investigación y sin castigo para los responsables. Una vergüenza histórica que el sindicato denunció en muchas ocasiones y que no debe continuar más, porque daña la imagen de México y revela un sistema de protección ilegal y absurdo que denigra al sistema de justicia mexicano”. Y tiene razón. Lamentablemente, la empresa actúa con toda impunidad, sabedora de que ocupa un lugar privilegiado en la visión que domina la política económica desde hace décadas. La subestimación del trabajo como fuerza productiva calificada es un rasgo de ese falso desarrollismo sustentado en la explotación de los recursos naturales y la sobreexplotación laboral. El problema de fondo es que si no se produce un cambio de rumbo en los medios y fines alentados para fomentar la economía nacional, en el mejoramiento de la situación laboral, en la capacitación y en los acuerdos para la productividad, México seguirá expuesto a reeditar estas tragedias, puesto que las relaciones sociales seguirán gobernadas por la ley del más fuerte, es decir, por aquellos favorecidos que a cambio de inversiones frescas pueden pasar por el ojo de la aguja gracias a su poder material, así como por las influencias que de ello se derivan que los convierten en privilegiados con derechos a salvo. Y superar eso ya se ve más difícil si, en contrapartida, no se organiza la fuerza colectiva de los trabajadores con el respaldo de la sociedad civil y las fuerzas democráticas y, por consiguiente, sin la adopción hegemónica de una política democrática orquestada en y por el Estado. Sin embargo, ya hemos visto cómo en las cir-

► El mal no es lo que entra en la boca del hombre, sino lo que sale de ella.
Jesucristo (4 AC-30) Fundador del cristianismo.

E*

cunstancias concretas se desestiman los planteamientos del mejor sindicalismo para hacerle concesiones a un empresariado que poco tiene de emprendedor y sí bastante de fruta crecida en el invernadero oficial, tantas veces dispuesto a salvar de su intolerable ineficacia a los grandes nombres y familias que capitanean fortunas inmensas y abusan a cambio de la mediocridad general de la economía y en nombre de la competencia, el mercado y la libertad individual.

Ahora que se habla sin cesar de los pactos y las reformas que el país necesita habría que poner en relieve la urgencia de impedir que se eternizaran como algo natural estas formas de capitalismo salvaje, a las que me referí hace siete años, caracterizadas “por las leoninas explotaciones privadas de riquezas públicas; salarios minúsculos e indiferencia criminal hacia las condiciones de trabajo; contubernio estratégico entre los charros, los patrones y el gobierno para aumentar la productividad”. Nada ha cambiado para mejor, como lo denuncian los mineros. La reforma laboral aprobada protege al capital, aunque éste sea insaciable y todo le parezca poco. Pero no iremos muy lejos mientras no se articule una política coherente dirigida a redistribuir mejor la riqueza, teniendo como eje la búsqueda de un orden más equitativo, menos brutal y polarizado que el que ahora existe. De no hacerlo pronto y con perspectiva de futuro los pactos firmados pueden quedarse en las buenas intenciones.

Habrà quien diga que esas son ideas anacrónicas que no se corresponden con la necesidad de convertir a México en un país moderno, capitalista de pleno derecho, donde no quepan ya los prejuicios nacionales, por ejemplo, los contenidos en el artículo 27

constitucional. Pero la experiencia de las últimas décadas comprueba que la riqueza del país no depende sólo de los negocios en marcha de los grandes capitales sino de las condiciones de vida de sus ciudadanos. Y ese es el gran pendiente. A este respecto habría que recordarle a los quisquillosos miembros de los clubes empresariales que le rinden culto el ángel de las privatizaciones lo que decía en 1944, en plena Segunda Guerra Mundial, el presidente Roosevelt: hemos llegado, escribe, “a la comprensión más clara de que la verdadera libertad individual no puede existir sin seguridad e independencia económicas. Los hombres necesitados no son libres. Las personas que tienen hambre, las personas que no tienen trabajo, son la materia prima de la que están hechas las dictaduras”. Pero ya entonces, el autor de la II Carta de Derechos también temía la reacción derechista que sobrevino al restablecerse la paz.

Al cumplirse un aniversario más de la tragedia de Pasta de Conchos es evidente que México no saldrá de la profunda crisis que lo envuelve si lo que ocurre entre “los que menos tienen”, como reza el eufemismo, es pura palabrería o apuesta para blanquear la fachada democrática con el consenso pasivo de los votos. Honor a los mineros que desde el fondo de la tierra nos recuerdan qué somos y dónde estamos.

*Artículo publicado en *La Jornada*,
21 de febrero de 2013

► El hombre que se ríe de todo es que todo lo desprecia. La mujer que se ríe de todo es que sabe que tiene una dentadura bonita. *Enrique Jardiel Poncela (1901-1952) Escritor español.*

DECIDIRÁ PGR SI SE PUEDEN RECUPERAR LOS 63 CADÁVERES EN PASTA DE CONCHOS: NAVARRETE PRIDA

ABANDONAN LOS POZOS CUANDO SE LES REVISA, DIJO



Saltillo, Coah.- La recuperación de los cuerpos de los 63 trabajadores atrapados desde hace siete años dentro de la mina Pasta de Conchos, en San Juan de Sabinas, Coahuila, será determinado mediante un peritaje de la Procuraduría General de la República (PGR), informó el secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, al señalar que todo dependerá de “las condiciones actuales del socavón”.

Al cumplirse el pasado 19 de febrero siete años de la tragedia en la carbonera, donde 65 obreros murieron y sólo dos cadáveres fueron recuperados, el funcionario aseguró que los trabajos de búsqueda y rescate dentro de la excavación se reanudarán si el estudio de la PGR así lo considera.

“Eso nos lo va a poder determinar el peritaje. Estamos confiados en que, y así lo acordamos con los familiares de las víctimas, que esto es una información de carácter técnico, de la cual en este momento no tenemos certeza y

► Entre dos males no elijas ninguno.

Charles Haddon Spurgeon (1834-1892) Pastor bautista británico.

estaremos muy pendientes de lo que resulte”, dijo en entrevista colectiva.

Anunció que el peritaje determinará “si técnicamente es factible entrar en esa mina, y si hay riesgo para vidas humanas de intentarlo”. Señaló que, en acuerdo con familiares de los mineros muertos en Pasta de Conchos, el peritaje lo elaborará la PGR.

“He tenido oportunidad de reunirme con familiares de las víctimas y hemos acordado que yo solicitaría, como ya lo hice por oficio a la Procuraduría General de la República, si es posible hacer un nuevo peritaje que nos permita conocer con exactitud las condiciones técnicas (actuales) de la mina, y saber qué podemos hacer como gobierno entrante”, indicó.

NARCO EN MINAS

Navarrete Prida, quien viajó a Saltillo para representar al presidente Enrique Peña Nieto en una ceremonia donde se festejó la creación del Ejército Constitucionalista y se imprimió el nombre de Venustiano Carranza en el edificio del Congreso estatal, admitió la incursión del narcotráfico en la explotación del carbón en Coahuila.

“Sí. Estamos trabajando con autoridades de seguridad pública locales y federales, y con militares. Es un tema importante, donde sabemos que hay presencia del crimen organizado, fundamentalmente en la explotación de pozos de carbón, no en minas de arrastre, donde ha habido intentos de extorsión o en



minas de tiros verticales. El Ejército nos está ayudando con información”, aseguró.

Añadió que el gobierno federal respalda una iniciativa de legisladores de PRI para eliminar de manera paulatina la actividad en pozos de carbón. “Lo que estamos haciendo es seguir con la iniciativa que presentaron diputados priístas para prohibir el trabajo en pozos de carbón y que se cumplan las normas oficiales mexicanas que sobre este particular existen, dos de ellas muy importantes, para que se garantice la seguridad de los trabajadores en las minas”, indicó.

La intención del gobierno, anotó, es que la minería “evolucione”, y aseguró que “los pozos de carbón no son una alternativa económica”, como sí lo es “el trabajo en tajos, en minas de arrastre, donde la condición de los trabajadores sea adecuada, y eso es lo que estamos buscando impulsar”.

Dijo que desde diciembre se hicieron 130 inspecciones en po-

zos de carbón, 20 de los cuales fueron clausurados. Admitió que el resto sigue operando debido a que cuando los inspectores llegan, las instalaciones están abandonadas.

Apuntó que “se han cerrado unos 20 pozos y estamos teniendo mucha comunicación con empleados y con personas que trabajan y viven en este lugar, para que puedan avisarnos a tiempo y llegar y no encontrar lo que ha sido una costumbre: que abandonan en ese momento el pocito y ya después regresan a trabajar en él”. 🌐



ALFONSO NAVARRETE PRIDA.

PASTA DE CONCHOS: SIETE AÑOS DE IMPUNIDAD*

El 19 de febrero de 2006 una explosión derrumbó un tramo de socavón en la explotación carbonífera de Pasta de Conchos, lo que causó la muerte de 65 mineros que se encontraban en el interior. En los días siguientes el Grupo México, propietario de la mina, y el gobierno de Vicente Fox, ocultaron y distorsionaron la información sobre lo que ocurría bajo la superficie terrestre, obstaculizaron intentos de mineros por rescatar a sus compañeros atrapados y, ante las críticas formuladas por el dirigente del sindicato del ramo, Napoleón Gómez Urrutia, emprendieron una persecución judicial en su contra que, hasta ahora, se ha exhibido como injustificada.

Desde entonces, el gobierno de Fox y el de su sucesor, Felipe Calderón, hicieron cuanto pudieron por encubrir lo que se ha ido revelando como un crimen industrial con complicidades en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS): el consorcio propietario de la explotación omitió en repetidas ocasiones la observancia de las medidas de seguridad prescritas por esa dependencia federal, y

ésta se abstuvo de obligar a la patronal a establecerlas. Por otra parte, una vez que fue evidente que las víctimas del accidente no podían estar con vida, Grupo México intentó dividir a los deudos y acallarlos con ofrecimientos de indemnizaciones ínfimas e indignas, y tanto la autoridad como la empresa se negaron a emprender, e incluso a permitir, el rescate de los cuerpos.

A siete años de la tragedia no se ha realizado una investigación seria para esclarecer y deslindar las responsabilidades en que pudieron incurrir los directivos de la empresa y los funcionarios públicos que solaparon su indolencia; los deudos de las víctimas siguen esperando justicia y las prácticas de riesgo extremo e innecesario siguen siendo comunes en la minería mexicana, impulsadas por la desmedida avaricia de los inversionistas y administradores y por la ineficacia y la falta de voluntad de las autoridades.

Si en verdad existe en el nuevo gobierno el propósito de tomar distancia con respecto a las políticas laborales del anterior, la revisión exhaustiva y justa de lo ocurrido en Pasta de Conchos, así como la reactivación de las pesquisas judiciales correspondientes, serían me-

didias obligadas para empezar a hacer realidad las promesas empeñadas e iniciar en ese punto la dignificación del trabajo de los mineros.

Más allá de la necesidad de hacer justicia en torno a la tragedia de esa mina coahuilense, se requiere de una política laboral que contribuya a reducir en forma significativa los peligros que afrontan día con día los trabajadores del sector extractivo y establezca condiciones de trabajo que se distingan de la explotación inicua. Porque entre la miseria, el sufrimiento y el peligro en el que se desenvuelven los mineros, y las fortunas que amasan y multiplican los consorcios mineros nacionales y extranjeros, hay un contraste tan desmesurado que convierte en letra muerta la legislación laboral, contribuye a la degradación moral y pone en cuestión la existencia de estado de derecho y de normalidad democrática en el país.

*Editorial del periódico *La Jornada*, 19 de febrero de 2013

► ¿Es usted un demonio? Soy un hombre. Y por lo tanto tengo dentro de mí todos los demonios.
Gilbert Keith Chesterton (1874-1936) Escritor británico.

HISTÓRICO INCREMENTO DE 20% GLOBAL A MINEROS DE LAS SECCIONES 21 Y 22 DE TAYOLTITA, DURANGO

EL BENEFICIO ES PARA 700 TRABAJADORES CON 8% DIRECTO AL SALARIO, 8% A TABLAS DE BONIFICACIÓN Y UN 4% MÁS EN PRESTACIONES

En días recientes, bajo la guía certera del compañero Napoleón Gómez Urrutia, nuestro Secretario General, se terminó la revisión de este año del Contrato Colectivo de Trabajo de las Secciones 21 y 22 de Tayoltita, Durango, con muy positivos resultados para los más de 700 trabajadores de ese centro de trabajo, con la empresa Primero Compañía Minera, SA, pues se obtuvo un incremento global del 20% de los ingresos de los afiliados al Sindicato Nacional de Mineros, quienes por unanimidad y aclamación aprobaron el convenio acordado.

La empresa Primero Compañía Minera, SA, produce oro y plata. Los incrementos fueron 8% directo al salario, 8% a las tablas de bonificación y 4% en prestaciones, entre las que se encuentran incrementos a la canasta básica, el aguinaldo, los seguros de vida, los días festivos, recategorizaciones y vacaciones, amén de otros conceptos.

Con esta revisión la empresa reconoce los esfuerzos de los trabajado-

res por elevar la productividad y el orden constructivo en que desarrollan sus labores, así como la actitud responsable del Sindicato Nacional de Mineros y del liderazgo del compañero Napoleón Gómez Urrutia, nuestro máximo líder nacional.

LA MINERÍA VIVE UN BUEN MOMENTO

Nuestro Sindicato señala que la minería vive un buen momento, que hace posible estos incrementos, bajo la base del respeto de ésta y otras empresas hacia los trabajadores y hacia la Organización Sindical.

Esta negociación culmina en momentos en que las Secciones y Fracciones Sindicales de todo el país recuerdan a los 65 compañeros fallecidos de Pasta de Conchos, Coahuila, del 19 de febrero de

2006, sobre lo cual los miembros de las Secciones 21 y 22 de Durango se sumaron a la demanda de que se rescaten los cuerpos de los 63 compañeros que yacen abandonados en la mina 8, se otorgue una indemnización justa y decorosa a las viudas y familiares de los mineros fallecidos y se realicen investigaciones que lleven a establecer las culpabilidades y el castigo penal para los responsables del Homicidio Industrial que allí cometió hace 7 años el Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco. 🕯



► Si ya sabes lo que tienes que hacer y no lo haces entonces estás peor que antes.
Confucio (551 a.C.-478 a.C.) Filósofo chino.

SUPREMA CORTE, MAL AUGURIO*

Napoleón Gómez Urrutia

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del miércoles 30 de enero de 2013, con la que revocó el amparo que protegía los derechos de 16 mil 599 miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), deja un mal augurio para las actuales y futuras generaciones de mexicanos, porque significa que en nuestro país se pueden violar las garantías laborales y humanas cuando un sindicato, con base en la ley, se opone a decisiones políticas que lo perjudican y que suponen graves repercusiones no sólo contra sus afiliados, sino contra el estado de derecho que debe amparar las relaciones contractuales de todos los trabajadores.

Esto, además de otras consideraciones, deja ver que en México el derecho es muy precario, sobre todo porque esa decisión fue tomada nada menos que por el máximo tribunal de justicia del país, el cual tiene por principal obligación que se cumpla la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y vale lo mismo en lo tocante a los derechos laborales colectivos e individuales de los trabajadores, que ella misma aplaudió cuando fueron elevados al rango de derechos humanos, calificación que está vigente en nuestra ley máxima desde el mes de junio de 2011. La SCJN es la que, primero que ninguna otra instancia jurídica, debía ser muy celosa en el cumplimiento de los derechos humanos, precepto constitucional del más claro y avanzado carácter universal.

Esa decisión deja el mal precedente de que en México ni siquiera la Suprema Corte de Justicia

es capaz de garantizar la vigencia y el equilibrio en la aplicación del estado de derecho, por argumentaciones técnicas que no tienen nada que ver ni con la justicia ni con la legalidad.

Implica que en nuestro sistema jurídico no rige el cumplimiento de la ley para los empleadores y los ricos, incluido el gobierno, lo cual se proyecta sobre la sociedad entera, al atropellarse la legalidad y donde la impunidad se ha convertido en obstáculo casi infranqueable en el camino de aplicar ley y justicia, las cuales siempre deberían abordarse de buena fe.

Significa que en nuestro país, a una decisión caprichosa de un gobernante negligente como fue Felipe Calderón, y su nefasto secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, se les puede permitir que más de 44 mil trabajadores perdieran su empleo y que este hecho, en vez de ser castigado, sea avalado por el máximo tribunal de justicia.

La posición asumida por la SCJN tiene la grave y peligrosa trascendencia que confirma, ahora en el escenario electricista, la impunidad para actos irresponsables de un gobierno panista, que al igual que el anterior de Vicente Fox, se lanzó a negar el respeto que les debía a los trabajadores y a sus organizaciones autónomas y democráticas, como la de los propios electricistas, los pilotos, los maestros, los campesinos y la de los mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, los cuales enfrentan desde hace casi 7 años una persecución política infame, despiadada y demencial de parte del poder público y de algunas empresas carentes de toda concien-

► Vale más hacer y arrepentirse, que no hacer y arrepentirse.

Nicolás Maquiavelo (1469-1527) Historiador, político y teórico italiano.

cia de solidaridad social, como el Grupo México de Germán Larrea.

Persecución política que se evidenció desde el 19 de febrero de 2006 cuando ocurrió el homicidio industrial en la mina 8 de Pasta de Conchos, Coahuila, donde en vez de investigar y castigar a Grupo México, que fue la empresa responsable de la tragedia en que perdieron la vida 65 trabajadores, ésta y el gobierno de Vicente Fox se lanzaron a la atroz persecución política contra el Sindicato Minero y sus dirigentes, con acusaciones falsas que a estas fechas han sido desechadas jurídicamente por todos los jueces y tribunales que han tenido que ver en el asunto, por haberlas calificado certeramente como inconstitucionales.

Parece ser que los actuales dirigentes del PRI quizá no se dan cuenta de que no pueden ya seguir en la línea de los gobiernos panistas, de enemistad y agresividad aguda contra el sindicalismo auténtico de México. Quizá no se percaten de que el partido perdió imagen en los 12 años que estuvieron fuera del poder, ni de que ya no tienen la fuerza y la unidad que tenían hace dos o tres décadas, lo cual los debía obligar a reaccionar políticamente para corregir tanto sus errores previos como los de sus alternantes y sucesores panistas. Ahí está el caso de Pasta de Conchos donde ni siquiera, hasta ahora, se han propuesto investigar con objetividad lo que allí ocurrió en febrero de 2006, para aplicar la ley y devolver al gremio minero trabajador la dignidad y el respeto pisoteados por un empresario que actúa más como encomendero de la época colonial, que como capitán de una empresa moderna.

Está bien que el gobierno actual en pleno, a diferencia de sus antecesores, se haya presentado el jueves 31 de enero en el lugar de la tragedia de la Torre B-2 de Pemex para mostrar su respeto y solidaridad a los trabajadores fallecidos y heridos, así como a sus familiares. Pero sigue estando pendiente que se resuelva la tragedia de Pasta de Conchos, se lleve alivio y se haga justicia a las viudas e hijos que perdieron a algún miembro de su familia en ese homicidio industrial. Atender esta demanda sería un dato certero de que no va a continuar la misma línea antisindical y antiobrera de los panistas, que sembraron la inseguridad en este sector tan importante para la economía y el desarrollo industrial de México.

Lo más grave del asunto en el caso del SME es que la decisión de la Suprema Corte no solamente deteriora más la imagen de México en el mundo, sino que indica que no se está en la línea de proteger los intereses básicos de los trabajadores o de un sindicato en específico, y que la tendencia es herir a otros organismos y sectores sociales que manifiesten su inconformidad contra decisiones políticas que lesionan sus legítimos derechos. Tal parece que necesitamos a otra corte superior que vigile y corrija los pasos de la Suprema Corte de Justicia para que se aplique la ley de buena fe y se haga realidad correctamente la justicia, como lo indica el más limpio sentido jurídico.

*Artículo publicado en *La Jornada*,
7 de febrero de 2013

► Sea como fuere lo que pienses, creo que es mejor decirlo con buenas palabras.
William Shakespeare (1564-1616) Escritor británico.

LOS MINEROS ASISTEN AL JUBILEO DEL OBISPO DE SALTILLO, RAÚL VERA LÓPEZ

Palabras del compañero José Luis Gallegos, Secretario de Fomento Cooperativo y Acción Social, del Sindicato Nacional de Mineros, en la celebración del Jubileo del señor Raúl Vera López, obispo de Saltillo, Coahuila, efectuado el domingo 24 de febrero de 2013 en el local del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Nos causa mucho agrado que a 25 años de su consagración como obispo, don Raúl Vera López esté celebrando este Jubileo. Él mantiene una gran lucha a favor de quienes necesitan ser escuchados en México, principalmente trabajadores y pobres. Continuó en la línea del obispo Samuel Ruiz en defensa de la cultura y los derechos indígenas. Después de aquella experiencia chiapaneca, fue designado como obispo en Saltillo, Coahuila, donde ha mantenido su lucha por los derechos humanos. Se ha significado como defensor de los mineros, los migrantes y otros grupos sociales marginados a los que indebidamente la sociedad, una parte de la propia iglesia católica y el gobierno no les dan la atención y el apoyo que merecen.

El caso de los mineros de Coahuila, que en una muy elevada cantidad laboran para empresas del carbón, es sintomático de su actividad incansable. Su conducta en este caso nos identifica con su lucha, que es la nuestra. **El Sindicato Nacional de Mineros fue la primera voz que denunció la negligencia empresarial que condujo al siniestro de Pasta de Conchos y fue nues-**

tro dirigente máximo, Napoleón Gómez Urrutia, quien en el lugar mismo de la explosión calificó el siniestro como Homicidio Industrial, apenas este ocurrió. Es el compañero Gómez Urrutia quien ha demandado que se promulguen leyes que penalicen, incluso hasta con cárcel, la negligencia empresarial que provoca tragedias como la de Pasta de Conchos, que acaba de sumar 7 años de desatención e insensibilidad de los dos gobiernos conservadores encabezados por Vicente Fox y por Felipe Calderón, el último de los cuales contó con el nefasto Javier Lozano Alarcón como secretario del Trabajo y Previsión Social.

Hemos denunciado permanentemente la injusticia, la corrupción y la insensibilidad con que han actuado algunos empresarios consagrados a la explotación minera, y los gobiernos panistas mencionados. En esa línea de absoluto desprecio a sus trabajadores y de carencia total de solidaridad y conciencia social, hemos señalado al Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, al Grupo Acerero del Norte y Altos Hornos de México, con su director Alonso Ancira Elizondo, y

al Grupo Peñoles, dirigido por Alberto Bailleres González.

El Sindicato Nacional de Mineros ha mantenido a lo largo de estos años, la demanda de que en Pasta de Conchos se rescaten los cuerpos de los 63 compañeros mineros abandonados en el socavón desde el 19 de febrero de 2006. También, que a las viudas y deudos de los 65 fallecidos, se les indemnice justa y dignamente, de tal manera que sus hijos puedan proseguir estudios que les faciliten su acceso a la vida productiva. Asimismo, ha exigido que se investiguen a fondo las causas de la explosión de febrero de 2006 y se castigue penalmente a los responsables de este asesinato corporativo.

En vez de proceder a esta humana reparación de la tragedia de las familias, los gobiernos de Fox y Calderón se negaron a atender el problema, a la vez que lanzaron una demencial persecución política contra nuestro máximo dirigente, el compañero Napoleón Gómez Urrutia, su familia y otros líderes mineros, bajo acusaciones calumniosas sobre un inexistente desvío de recursos sindicales, que para estas fechas han sido desechadas jurídicamente

por falsas e inconstitucionales, pero que desafortunadamente han contado con voces irresponsables que se han sumado a la campaña de desacreditaciones y mentiras en contra de nuestra Organización Sindical.

El señor obispo Raúl Vera López, con su sensibilidad social nunca desmentida, está enterado de la dura lucha a la que ha sido sometido el Sindicato Nacional de Mineros, y de las calumnias que el gremio minero trabajador ha debido enfrentar con unidad, dignidad y valentía.

Pero continúa la persecución política en contra de nosotros por el hecho de que iniciamos las heroicas y justas huelgas de Cananea, Sonora; de Sombrerete, Zacatecas, y de Taxco, Guerrero, que el 30 de julio próximo cumplirán 5 años de duración, sin que los gobiernos anterior-

es se ocuparan de sentar a la mesa de negociaciones a Grupo México para encontrar una salida legal, honorable, digna y justiciera a este gran esfuerzo de reivindicación.

Señor Obispo Raúl Vera López: nos congratula que se le rinda homenaje con el Jubileo en su honor. Es merecido y totalmente justo. Abrigamos la convicción de que todos aquellos que luchamos por los derechos humanos y la justicia, desarrollamos a más altos niveles la unidad de propósitos, en esta nueva etapa de esfuerzos a favor de los derechos e intereses de todos los mexicanos injustamente agredidos y lesionados en su dignidad.

Reciba Usted, señor Obispo Raúl Vera López, un abrazo solidario del Sindicato Nacional de Mineros en esta importante celebración. 🙏

EL SINDICATO MINERO SIN NOTIFICACIÓN DE SUPUESTO LAUDO DE LA JFCA

El Sindicato Nacional de Mineros no ha sido notificado de un supuesto nuevo laudo emitido por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, JFCA, por lo cual es hasta hoy sólo un rumor sin sustento que se ha manejado en algunos medios de comunicación, y sobre el cual la Organización Sindical no se pronuncia. Tampoco han sido notificados sus abogados.

Si desde octubre anterior, en 2012, como señala el rumor, la JFCA tenía guardado este supuesto laudo, es de pensarse que el gobierno anterior de Felipe Calderón le dejó esta herencia al nuevo gobierno, para no hacerse responsable del mismo, lo que se inscribe en la permanente agresión que ese gobierno mantuvo contra nuestro Sindicato. 🙏

VIENE DE LA PÁGINA 32

en que perdieron la vida 65 de nuestros compañeros.

Los manifestantes recordaron que ese Homicidio Industrial fue perpetrado por la arrogante empresa Grupo México, cuyo principal accionista, Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, se mantiene en total impunidad junto con sus socios y directivos, así como los funcionarios gubernamentales federales y estatales de Coahuila que actuaron en complicidad.

Fue reiterada la demanda sindical de una indemnización y pago digno a viudas y familiares de los occisos, así como una investigación imparcial que dé un castigo penal ejemplar a los responsables de ese Homicidio Industrial.

Esta marcha de la unidad formó parte de los Días de Solidaridad Mundial que se realizaron del 18 al 24 de febrero, en los que representantes de las más importantes federaciones y organizaciones sindicales internacionales de trabajadores, que agrupan a 200 millones de afiliados, tomaron parte en muchas ciudades del mundo entero. Diversos dirigentes de esas agrupaciones estuvieron presentes en la marcha del Puerto Industrial Lázaro Cárdenas y en los actos de la misma. 🙏

► Como flores hermosas, con color, pero sin aroma, son las dulces palabras para el que no obra de acuerdo con ellas. *Buda (563 a.C.-486 a.C.) Fundador del budismo.*

Marcha de la unidad y de solidaridad al liderazgo de Gómez Urrutia

REPUDIARON MINEROS Y EL PUEBLO LA DEMENCIAL REPRESIÓN DE VICENTE FOX EN MICHOACÁN

Lázaro Cárdenas, Mich.- Al recordarse la brutal, irracional y demencial represión ordenada hace casi 7 años por el entonces presidente Vicente Fox en contra de los trabajadores mineros de este puerto -quienes el 20 de abril de 2006 defendieron a su Sindicato y su autonomía sindical-, más de cinco mil personas entre trabajadores, familiares y gente del pueblo se pronunciaron con una marcha para que no ocurran más, en el futuro, ese tipo de agresiones.

La marcha se inició en el Monumento a los Mártires, situado en la Puerta 2 de lo que antes era la empresa Sicartsa (hoy Arcelor Mittal), y culminó en el Monumento al Minero, donde se rindió homenaje a la memoria de los compañeros Héctor Álvarez Gómez y Mario Alberto Castillo, quienes perdieron la vida en los demenciales ataques ordenados por Fox Quesada a las fuerzas federales contra los contingentes obreros.

Durante la caminata organizada por el Sindicato Nacional de Mineros a través de sus Secciones 271, 274 y la Fracción 1 de la Sección 271, se reafirmó la unidad en torno a la defensa de sus Contratos Colectivos de Trabajo, así como la solidaridad



y lealtad al liderazgo del compañero Napoleón Gómez Urrutia, nuestro máximo dirigente nacional.

Asimismo, los trabajadores mineros, sus familias y la gente del pueblo demandaron se evite la intromisión de empresas no afines a nuestro Organismo Sindical para que no sean trastocados o se debiliten los derechos contractuales ganados en tantos años de lucha sindical.

Al recorrido asistieron más de 5 mil personas, quienes también pidieron al gobierno federal y al presidente Enrique Peña Nieto garantías para el pronto retorno a México de nuestro Secretario General, Napoleón Gómez Urrutia.

Y se exigió que, de una vez por todas cese la infame, despiadada y

demencial persecución política contra el Sindicato Nacional de Mineros y sus dirigentes, agresiones que iniciaron los gobiernos panistas de Vicente Fox y de Felipe Calderón.

Se destacó que el actual gobierno no tiene por qué heredar de los anteriores esos tremendos errores políticos y sociales.

RESCATE DE MINEROS EN PASTA DE CONCHOS

Otra sentida demanda durante esta marcha de la unidad fue el rescate de los 63 cuerpos de compañeros fallecidos el 19 de febrero de 2006, de la mina 8 de Pasta de Conchos, Coahuila, mismos que aún siguen insepultos en los socavones después del Homicidio Industrial